

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
ACCIÓN DE GRUPO 20-001-23-39-003 2017-00163-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	COMITÉ DE CAFETEROS BOBALI DOS, BRISAS DEL BOBALÍ	NACIÓN-EJERCITO NACIONAL, PREVIAS. Fol. 86 VTO. AL 88.	10/NOVIEMBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, OCHO (8) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA